

EXPEDIENTE

IR32/2023



DEPENDENCIA:

Órgano de Contabilidad y Presupuesto

FECHA:

18/10/2023

INTERESADO:

VV.

ASUNTO:

INCORPORACIÓN DE REMANENTES Nº 32

OBSERVACIONES:

Responsable: José Luis Martínez Porras

Tramitador: Juan Carlos Caballero

Importe: 282.847,84 €

RLTFA + RLTGG

ÍNDICE DE DOCUMENTOS

Nº DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	Nº PÁGINA
INCORPORACIÓN DE REMANENTES Nº 32		
Nº doc.	Contenido	Nº página
	PORTADA EXPEDIENTE	
	ÍNDICE	1
1	CERTIFICACIONES DE CRÉDITOS PARA REMANENTES	2
2	INFORME DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	13
3	PROPUESTA DE DECRETO DEL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA APROBANDO LA MODIFICACIÓN	21
4	INFORME DE INTERVENCIÓN GENERAL-CONTROL INTERNO	24
5	INFORME DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO COMPLEMENTARIO	28
6	PROPUESTA DE DECRETO DEL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA APROBANDO LA MODIFICACIÓN CORREGIDA	20
7	INFORME DE INTERVENCIÓN GENERAL-CONTROL INTERNO-COMPLEMENTARIO	32
8	DECRETO DEL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA APROBANDO LA MODIFICACIÓN	35
9	DOCUMENTOS CONTABLES: REM o MODIFICACIÓN DE CRÉDITO (GASTOS) MPIAUM o MODIFICACIÓN DE PREVISIONES INICIALEDS (INGRESOS)	38

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS



CERTCREDITO

Certificación de créditos para remanentes

Número de documento **12022000140083**
 Fecha de anotación **31/12/2022**
 Referencia
 Periodo **2022**
 Fecha Anotación Contable **31/12/2022**
 Organo de Aprobación
 Fecha de Aprobación
 Referencia de Aprobación

Descripción	Valor
IMPORTE PRESUPUESTARIO	296.866,60
IVA SOPORTADO DEDUCIBLE	0,00
IVA SOPORTADO NO DEDUCIBLE	0,00
TOTAL RETENCIONES	0,00
IMPORTE LÍQUIDO	296.866,60

Area Gestora **434 (266) TRÁFICO**

Periodo	Rem	Anualidad	Aplicación Presupuestaria	Denominación	Proyecto	Importe	PGCP
2022	2018		434/15320/61992	OBRAS DE MEJORA PASOS DE PEATONES	2017 266 6 0100 Mejora pasos de peatones	282.447,84	201
Documento Anterior RCMC 12022000077017							
2022	2018		434/15320/61992	OBRAS DE MEJORA PASOS DE PEATONES	2017 266 6 0100 Mejora pasos de peatones	14.418,76	201
Documento Anterior RCMC 12022000061799							

Descripción Documento de certificación de crédito
 Importe en Letras # doscientos noventa y seis mil ochocientos sesenta y seis euros con sesenta céntimos #

El titular del órgano de Contabilidad y Presupuesto

Fecha: 31/12/2022

Código Seguro De Verificación	/cflrmStYNf1I0JjmWmFEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	18/10/2023 15:23:44
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?/cflrmStYNf1I0JjmWmFEA==		



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS



CERTCREDITO

Certificación de créditos para remanentes

Número de documento **12022000140088**
 Fecha de anotación **31/12/2022**
 Referencia
 Periodo **2022**
 Fecha Anotación Contable **31/12/2022**
 Organo de Aprobación
 Fecha de Aprobación
 Referencia de Aprobación

Nº de operación previa **RC 12022000089610**

Descripción	Valor
IMPORTE PRESUPUESTARIO	140.000,00
IVA SOPORTADO DEDUCIBLE	0,00
IVA SOPORTADO NO DEDUCIBLE	0,00
TOTAL RETENCIONES	0,00
IMPORTE LÍQUIDO	140.000,00

Area Gestora **431-Dir. SEGURIDAD CIUDADANA**

Periodo	Rem	Anualidad	Aplicación Presupuestaria	Denominación	Proyecto	Importe	PGCP
2022			431/13300/60909	INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA. POLICIA LOCAL. SEÑALIZACION LUMINOSA	2022 0015 431 6 PROYECTO SEÑALIZACIÓN PASO DE PEATONES	140.000,00	2190

Descripción
 Importe en Letras

Documento de certificación de crédito
 # ciento cuarenta mil euros #

El titular del órgano de Contabilidad y Presupuesto

Fecha: 31/12/2022

Código Seguro De Verificación	LMS6Rk1bDsNnzOYDgHYroQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	18/10/2023 15:23:45	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?LMS6Rk1bDsNnzOYDgHYroQ==			

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS							
		<h1>CERTCREDITO</h1>			Número de documento 12022000140517		
					Fecha de anotación 31/12/2022		
Certificación de créditos para remanentes					Referencia		
					Periodo 2022		
					Fecha Anotación Contable 31/12/2022		
					Organo de Aprobación		
N° de operación previa AD 12022000041189		Area Gestora 888-EDUSI FEDER			Descripción		Valor
					IMPORTE PRESUPUESTARIO		233.010,06
					IVA SOPORTADO DEDUCIBLE		0,00
					IVA SOPORTADO NO DEDUCIBLE		0,00
					TOTAL RETENCIONES		0,00
					IMPORTE LÍQUIDO		233.010,06
Periodo	Rem	Anualidad	Aplicación Presupuestaria	Denominación	Proyecto	Importe	PGCP
2022	2020		888/24109/63219	REMODELACION PLANTA 4 ANTIGUO AYTO. NUEVOS EDIFICIOS PARA LA RED DE EQUIPAMIENTO.	2020 0067 888 6 Remodelación integral del antiguo Ayuntamiento habilitando espacio para fomento del Empleo, Startup,	73.209,06	2311
2022	2021		888/24109/63219	REMODELACION PLANTA 4 ANTIGUO AYTO. NUEVOS EDIFICIOS PARA LA RED DE EQUIPAMIENTO.	2020 0067 888 6 Remodelación integral del antiguo Ayuntamiento habilitando espacio para fomento del Empleo, Startup,	150.000,00	2311
2022	2020		888/24109/63219	REMODELACION PLANTA 4 ANTIGUO AYTO. NUEVOS EDIFICIOS PARA LA RED DE EQUIPAMIENTO.	2020 0067 888 6 Remodelación integral del antiguo Ayuntamiento habilitando espacio para fomento del Empleo, Startup,	9.801,00	2311

Descripción Documento de certificación de crédito
 Importe en Letras # doscientos treinta y tres mil diez euros con seis céntimos #

El titular del órgano de Contabilidad y Presupuesto

Fecha: 31/12/2022

Código Seguro De Verificación	pDalhIcyT5vH20kZIANbOg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	18/10/2023 15:23:56	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pDalhIcyT5vH20kZIANbOg==			

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS		Número de documento 12022000140779												
	CERTCREDITO													
	Fecha de anotación 31/12/2022 Referencia Periodo 2022 Fecha Anotación Contable 31/12/2022 Organo de Aprobación Fecha de Aprobación Referencia de Aprobación													
Certificación de créditos para remanentes														
Nº de operación previa ADRC 12022000053010		<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Descripción</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>IMPORTE PRESUPUESTARIO</td> <td style="text-align: right;">173.103,97</td> </tr> <tr> <td>IVA SOPORTADO DEDUCIBLE</td> <td style="text-align: right;">0,00</td> </tr> <tr> <td>IVA SOPORTADO NO DEDUCIBLE</td> <td style="text-align: right;">0,00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL RETENCIONES</td> <td style="text-align: right;">0,00</td> </tr> <tr> <td>IMPORTE LÍQUIDO</td> <td style="text-align: right;">173.103,97</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Valor	IMPORTE PRESUPUESTARIO	173.103,97	IVA SOPORTADO DEDUCIBLE	0,00	IVA SOPORTADO NO DEDUCIBLE	0,00	TOTAL RETENCIONES	0,00	IMPORTE LÍQUIDO	173.103,97
Descripción	Valor													
IMPORTE PRESUPUESTARIO	173.103,97													
IVA SOPORTADO DEDUCIBLE	0,00													
IVA SOPORTADO NO DEDUCIBLE	0,00													
TOTAL RETENCIONES	0,00													
IMPORTE LÍQUIDO	173.103,97													
Area Gestora 999-PLAN URBAN														
Periodo	Rem	Anualidad												
2022	2021	999/33403/60967												
Aplicación Presupuestaria		Denominación												
999/33403/60967		INVERSIÓN NUEVA. SISTEMAS DE ACCESIBILIDAD INTEGRAL AL PATRIMONIO ARTÍSTICO												
Proyecto		Importe												
2020 0070 999 6		11.089,65												
Sistemas de accesibilidad e itinerarios para acercar a los ciudadanos al patrimonio artístico de la		PGCP												
2020 0070 999 6		215												
Sistemas de accesibilidad e itinerarios para acercar a los ciudadanos al patrimonio artístico de la														
2020 0070 999 6		90.000,00												
Sistemas de accesibilidad e itinerarios para acercar a los ciudadanos al patrimonio artístico de la		215												
2020 0070 999 6		72.014,32												
Sistemas de accesibilidad e itinerarios para acercar a los ciudadanos al patrimonio artístico de la		215												

Descripción Documento de certificación de crédito
 Importe en Letras # ciento setenta y tres mil ciento tres euros con noventa y siete céntimos #

El titular del órgano de Contabilidad y Presupuesto

Fecha: 31/12/2022

Código Seguro De Verificación	HXZfeI9S9WTzKjTmoZXRBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	18/10/2023 15:23:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?HXZfeI9S9WTzKjTmoZXRBA==		



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS



CERTCREDITO

Certificación de créditos para remanentes

Número de documento 12022000140780

Fecha de anotación 31/12/2022

Referencia

Periodo 2022

Fecha Anotación Contable 31/12/2022

Organo de Aprobación

Fecha de Aprobación

Referencia de Aprobación

Descripción	Valor
IMPORTE PRESUPUESTARIO	500.000,00
IVA SOPORTADO DEDUCIBLE	0,00
IVA SOPORTADO NO DEDUCIBLE	0,00
TOTAL RETENCIONES	0,00
IMPORTE LÍQUIDO	500.000,00

Area Gestora 420-OBRAS Y PROCESOS

Periodo	Rem	Anualidad	Aplicación Presupuestaria	Denominación	Proyecto	Importe	PGCP
2022			420/24100/63241	EDIFICIOS Y OTRAS CONST PARA FOMENTO DE EMPLEO	2021 0030 420 6 TN-9 ADAPTACION LOCALES PARA CENTRO FORMACION. COMJNIDAD MADRID - AYUNTAMIENTO	300.000,00	2311
2022	2021		420/24100/63241	EDIFICIOS Y OTRAS CONST PARA FOMENTO DE EMPLEO	2021 0030 420 6 TN-9 ADAPTACION LOCALES PARA CENTRO FORMACION. COMJNIDAD MADRID - AYUNTAMIENTO	182.576,00	622
Documento Anterior RCMC 12022000056882							
2022	2021		420/24100/63241	EDIFICIOS Y OTRAS CONST PARA FOMENTO DE EMPLEO	2021 0030 420 6 TN-9 ADAPTACION LOCALES PARA CENTRO FORMACION. COMJNIDAD MADRID - AYUNTAMIENTO	17.424,00	622
Documento Anterior AD 12022000050951							

Descripción Documento de certificación de crédito
 Importe en Letras # quinientos mil euros #

El titular del órgano de Contabilidad y Presupuesto

Fecha: 31/12/2022

Código Seguro De Verificación	1o9mVYX/56sKbi16679Utg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	18/10/2023 15:23:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?1o9mVYX/56sKbi16679Utg==		



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS



CERTCREDITO

Certificación de créditos para remanentes

Número de documento 12022000150976

Fecha de anotación 31/12/2022

Referencia

Periodo 2022

Fecha Anotación Contable 31/12/2022

Organo de Aprobación

Fecha de Aprobación

Referencia de Aprobación

Descripción	Valor
IMPORTE PRESUPUESTARIO	200.000,00
IVA SOPORTADO DEDUCIBLE	0,00
IVA SOPORTADO NO DEDUCIBLE	0,00
TOTAL RETENCIONES	0,00
IMPORTE LÍQUIDO	200.000,00

Area Gestora 420-OBRAS Y PROCESOS

Periodo	Rem	Anualidad	Aplicación Presupuestaria	Denominación	Proyecto	Importe	PGCP
2022	2020		420/92015/63200	EJECUCIÓN DE OBRA NUEVA DE ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS MUNICIPALES	2020 0037 420 6 Ejecución de la obra nueva necesaria para la adaptación de los edificios municipales a la normativa	200.000,00	2311
2022	2021		420/92015/63200	EJECUCIÓN DE OBRA NUEVA DE ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS MUNICIPALES	2020 0037 420 6 Ejecución de la obra nueva necesaria para la adaptación de los edificios municipales a la normativa	0,00	2311
2022			420/92015/63200	EJECUCIÓN DE OBRA NUEVA DE ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS MUNICIPALES	2020 0037 420 6 Ejecución de la obra nueva necesaria para la adaptación de los edificios municipales a la normativa	0,00	2311

Descripción Documento de certificación de crédito
 Importe en Letras # doscientos mil euros #

El titular del órgano de Contabilidad y Presupuesto

Fecha: 31/12/2022

Código Seguro De Verificación	bKcqsIkrd6mMD6Rb4doiWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	18/10/2023 15:23:42
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?bKcqsIkrd6mMD6Rb4doiWQ==		



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS



CERTCREDITO

Certificación de créditos para remanentes

Número de documento 12022000213426

Fecha de anotación 31/12/2022

Referencia

Periodo 2022

Fecha Anotación Contable 31/12/2022

Organo de Aprobación

Fecha de Aprobación

Referencia de Aprobación

Descripción	Valo
IMPORTE PRESUPUESTARIO	236.411,01
IVA SOPORTADO DEDUCIBLE	0,00
IVA SOPORTADO NO DEDUCIBLE	0,00
TOTAL RETENCIONES	0,00
IMPORTE LÍQUIDO	236.411,01

Area Gestora **999-PLAN URBAN**

Periodo	Rem	Anualidad	Aplicación Presupuestaria	Denominación	Proyecto	Importe	PGCP
2022	2020		999/92008/64100	APLICACIONES INFORMATICAS. INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL	2020 0072 999 6 Aplicación para la gestión integral de mayores en consonancia con la Administración electrónica.	141.428,00	206
Documento Anterior RCMC 12022000018724							
2022			999/92008/64100	APLICACIONES INFORMATICAS. INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL	2020 0072 999 6 Aplicación para la gestión integral de mayores en consonancia con la Administración electrónica.	44.983,01	206
Documento Anterior RC 12022000000616							
2022	2020		999/92008/64100	APLICACIONES INFORMATICAS. INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL	2020 0072 999 6 Aplicación para la gestión integral de mayores en consonancia con la Administración electrónica.	16.972,00	206
2022			999/92008/64100	APLICACIONES INFORMATICAS. INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL	2020 0072 999 6 Aplicación para la gestión integral de mayores en consonancia con la Administración electrónica.	33.028,00	206

Descripción Documento de certificación de crédito
 Importe en Letras # doscientos treinta y seis mil cuatrocientos once euros con un céntimo #

Interventor acetal. del Órgano de Contabilidad y Presupuesto

Fecha: 31/12/2022

Código Seguro De Verificación	HbJEwwcrRogNrAzlWrf3zA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	18/10/2023 15:23:50
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?HbJEwwcrRogNrAzlWrf3zA==		



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS							
		<h1>CERTCREDITO</h1>			Número de documento 12022000213427		
					Fecha de anotación 31/12/2022		
Certificación de créditos para remanentes				Referencia			
				Periodo 2022			
				Fecha Anotación Contable			
				Organo de Aprobación			
				Fecha de Aprobación			
				Referencia de Aprobación			
Area Gestora 544 JUVENTUD, INFANCIA Y ADOLESCENCIA				<u>Descripción</u>		<u>Valor</u>	
				IMPORTE PRESUPUESTARIO		9.453,27	
				IVA SOPORTADO DEDUCIBLE		0,00	
				IVA SOPORTADO NO DEDUCIBLE		0,00	
				TOTAL RETENCIONES		0,00	
		IMPORTE LÍQUIDO		9.453,27			
Periodo	Rem	Anualidad	Aplicación Presupuestaria	Denominación	Proyecto	Importe	PGCP
2022			544/33700/48908	Transferencias ctes. (Voluntarios Europeos)	3620/2019/08 CONVENIO VOLUNTARIADO EUROPEO 2019-2022	9.453,27	6511

Descripción: Documento de certificación de crédito
 Importe en Letras: # nueve mil cuatrocientos cincuenta y tres euros con veintisiete céntimos #

Interventor acctal. del Órgano de Contabilidad y Presupuesto

Fecha:

Código Seguro De Verificación	/SbJncBXOLTmkT63zwbxbA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	18/10/2023 15:23:48	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?/SbJncBXOLTmkT63zwbxbA==			



CERTCREDITO

Certificación de créditos para remanentes

Número de documento 12022000213428

Fecha de anotación 31/12/2022

Referencia

Periodo 2022

Fecha Anotación Contable

Organo de Aprobación

Fecha de Aprobación

Referencia de Aprobación

Descripción	Valor
IMPORTE PRESUPUESTARIO	37.542,71
IVA SOPORTADO DEDUCIBLE	0,00
IVA SOPORTADO NO DEDUCIBLE	0,00
TOTAL RETENCIONES	0,00
IMPORTE LÍQUIDO	37.542,71

Area Gestora 360-D.G. INFORMÁTICA

Periodo	Rem	Anualidad	Aplicación Presupuestaria	Denominación	Proyecto	Importe	PGCP
2022	2020		360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC	2020 0016 360 6 Equipos Universidad Popular 25.100	2.537,37	206
Documento Anterior ADMC 12022000101308							
2022	2020		360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC	2020 0016 360 6 Equipos Universidad Popular 25.100	4.961,00	206
Documento Anterior ADMC 12022000085181							
2022	2020		360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC	2020 0017 360 6 Equipos mediatecas: 76.390	2.635,92	206
Documento Anterior ADMC 12022000095731							
2022	2020		360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC	2020 0017 360 6 Equipos mediatecas: 76.390	12.766,60	206
Documento Anterior ADMC 12022000090275							
2022	2020		360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC	2020 0017 360 6 Equipos mediatecas: 76.390	8.215,90	206
Documento Anterior ADMC 12022000018756							
2022	2020		360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC	2020 0018 360 6 Equipos centro de formación: 32.000	801,63	206
Documento Anterior ADMC 12022000099588							
2022	2020		360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC	2020 0018 360 6 Equipos centro de formación: 32.000	1.064,80	206
Documento Anterior ADMC 12022000095747							
2022	2020		360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC	2020 0018 360 6 Equipos centro de formación: 32.000	3.025,00	206
Documento Anterior ADMC 12022000095727							

Código Seguro De Verificación	JRfAypWbGwBzH3/550MZfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	18/10/2023 15:23:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?JRfAypWbGwBzH3/550MZfQ==		



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS



CERTCREDITO

Certificación de créditos para remanentes

Número de documento 12022000213428

Fecha de anotación 31/12/2022

Referencia

Periodo 2022

Fecha Anotación Contable

Organo de Aprobación

Fecha de Aprobación

Referencia de Aprobación

Descripción	Valo
IMPORTE PRESUPUESTARIO	37.542,71
IVA SOPORTADO DEDUCIBLE	0,00
IVA SOPORTADO NO DEDUCIBLE	0,00
TOTAL RETENCIONES	0,00
IMPORTE LÍQUIDO	37.542,71

Area Gestora 360-D.G. INFORMÁTICA

Periodo	Rem	Anualidad	Aplicación Presupuestaria	Denominación	Proyecto	Importe	PGCP
2022	2020		360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC	2020 0018 360 6 Equipos centro de formación: 32.000	144,70	206
Documento Anterior AD 12022000086968							
2022	2020		360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC	2020 0018 360 6 Equipos centro de formación: 32.000	724,81	206
Documento Anterior ADMC 12022000085176							
2022	2020		360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC	2020 0016 360 6 Equipos Universidad Popular 25.100	250,23	206
2022	2020		360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC	2020 0017 360 6 Equipos mediatecas: 76.390	387,53	206
2022	2020		360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC	2020 0018 360 6 Equipos centro de formación: 32.000	27,22	206

Descripción Documento de certificación de crédito
 Importe en Letras # treinta y siete mil quinientos cuarenta y dos euros con setenta y un céntimos #

Interventor acetal. del Órgano de Contabilidad y Presupuesto

Fecha:

Código Seguro De Verificación	JRfAypWbGwBzH3/550MZfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	18/10/2023 15:23:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?JRfAypWbGwBzH3/550MZfQ==		



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS



CERTCREDITO

Certificación de créditos para remanentes

Número de documento 12022000213429
 Fecha de anotación 31/12/2022
 Referencia
 Periodo 2022
 Fecha Anotación Contable 31/12/2022
 Organo de Aprobación
 Fecha de Aprobación
 Referencia de Aprobación

Descripción	Valor
IMPORTE PRESUPUESTARIO	16.860,84
IVA SOPORTADO DEDUCIBLE	0,00
IVA SOPORTADO NO DEDUCIBLE	0,00
TOTAL RETENCIONES	0,00
IMPORTE LÍQUIDO	16.860,84

Area Gestora 521 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

Periodo	Rem	Anualidad	Aplicación Presupuestaria	Denominación	Proyecto	Importe	PGCP
2022			567/32600/62900	Otras inversiones nuevas	2022 0136 567 6 ADQUISICIÓN DE ORDENADOR DE GAMA MEDIA/ALTA PARA CLASES EN LA UPA	1.124,09	2190
			Documento Anterior ADRC 12022000092272				
2022			526/33210/22608	PROGRAMACIÓN CULTURAL		400,00	629
			Documento Anterior AD 12022000087886				
2022	2021		524/33301/63300	Maq. inst. técnicas y utillaje. Inversión en reposición	3760.2020.13 INVERSIONES EN EDIFICIO , MAQUINARIAS E INSTALACIONES ASOCIADA A OPERATIVO (TACA)	14.701,50	2140
			Documento Anterior ADMC 12022000076469				
2022			522/33400/63500	Mobiliario. Inversión en reposición	2022 0034 522 6 REPOSICION PERCHEROS DE PIE PARA DISTINTOS CENTROS (CASA ASOCIACIONES, LA ESFERA, CENTRO DE ARTE)	635,25	2160
			Documento Anterior ADRC 12022000098244				

Descripción Documento de certificación de crédito
 Importe en Letras # dieciseis mil ochocientos sesenta euros con ochenta y cuatro céntimos #

Interventor acctal. del Órgano de Contabilidad y Presupuesto

Fecha: 31/12/2022

Código Seguro De Verificación	6aQEce/66wPOcXO9KIdMmA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	18/10/2023 15:23:49	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?6aQEce/66wPOcXO9KIdMmA==			

Expediente de **INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO Nº 32/2023****INFORME**

José Luis Martínez Porras, titular accidental del Órgano de Contabilidad y Presupuesto del Ayuntamiento de Alcobendas, iniciado expediente de **modificación presupuestaria INCORPORACIÓN DE REMANENTES Nº 30**, de acuerdo con la base 15: Incorporación de Remanentes, de las Bases de Ejecución Presupuestaria 2023, emite el siguiente informe:

I. NORMATIVA APLICABLE:

- Artículo 175,176 y 182 del RD 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en adelante TRLRHL.
- Artículos 9.d), 34, 47, 48, 92 y 98 a 100 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla la Ley de Haciendas Locales en materia de presupuestos.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y sostenibilidad Financiera.
- Bases de Ejecución nº 15 y 16 del Presupuesto.

II. MOTIVACIÓN DEL EXPEDIENTE: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITOS

- Certificación de crédito nº: 12022000140083, por importe de 296.866,60 €.
- Certificación de crédito nº: 12022000140088, por importe de 140.000,00 €.
- Certificación de crédito nº: 12022000140517, por importe de 233.010,06 €.
- Certificación de crédito nº: 12022000140779, por importe de 173.103,97 €.
- Certificación de crédito nº: 12022000140780, por importe de 500.000,00 €.
- Certificación de crédito nº: 12022000150976, por importe de 200.000,00 €.
- Certificación de crédito nº: 12022000213426, por importe de 236.411,01 €.
- Certificación de crédito nº: 12022000213427, por importe de 9.453,27 €.
- Certificación de crédito nº: 12022000213428, por importe de 37.542,71 €.
- Certificación de crédito nº: 12022000213429, por importe de 16.860,84 €.

Por lo que se procede a la tramitación del expediente de **Incorporación de Remanentes nº32** por un importe de **1.843.248,46 €**.

III. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO

Informe del órgano de Contabilidad y Presupuesto nº 96/2023
Incorporación de Remanentes 32/2023

Código Seguro De Verificación	1Txv7071kWNPFDUHDY2gvw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	18/10/2023 15:23:55	
Observaciones		Página	1/8	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?1Txv7071kWNPFDUHDY2gvw==			

Primero.- En virtud del principio presupuestario de especialidad temporal de los créditos, los artículos 175 del TRLRHL y 99 del Real Decreto 500/1990, como regla general, determinan que los remanentes de crédito quedarán anulados al cierre del ejercicio y, en consecuencia, no se podrán incorporar al presupuesto del ejercicio siguiente excepto en los supuestos señalados en el artículo 182 del TRLRHL y de acuerdo con lo previsto en el artículo 48 del Real Decreto 500/1990, previa incoación de expediente en el que debe justificarse la existencia de suficientes recursos financieros.

Segundo. - El expediente versa sobre incorporación de remanentes de créditos del ejercicio 2022 procedentes de saldos de remanentes de créditos conforme a lo establecido por los artículos 182 del TRLRHL, 47, 48 y 98 y siguientes del Real Decreto 500/1990. Se trata de supuestos de incorporación obligatoria que cuenta con financiación suficiente, la finalidad de la incorporación de remanentes de créditos es forzar el cumplimiento de los compromisos de gastos asumidos con anterioridad.

En base a la información contenida en el sistema contable, de acuerdo con la información recogida en las certificaciones aportadas al expediente, procede dar la tramitación prevista en el artículo 191.3 y 182 del TRLRHL.

Tercero. - Créditos incorporables. Conforme a lo dispuesto en el art. 175, del RDL 2/2004 y Base de Ejecución 15ª del Presupuesto, se establece que los créditos para gastos que el último día del ejercicio presupuestario no estén afectados al cumplimiento de obligaciones ya reconocidas (Fase O de ejecución presupuestaria), quedarán anulados sin más excepciones que las establecidas en los artículos 182 del RDL 2/2004, 47 del RD 500/1990 y Regla 38 de la Instrucción de Contabilidad, Modelo Normal.

Los criterios seguidos en los expedientes de incorporación de saldos de créditos comprometidos y no comprometidos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 182 del TRLRHL, y las bases de ejecución del presupuesto, son aplicables a dichos supuestos, sin mayores restricciones que las mencionadas en la citada norma.

Integran los remanentes de crédito que pueden incorporarse al Presupuesto de 2023, los saldos de disposiciones, autorizaciones y saldos de crédito pendientes de utilizar, respecto de los créditos señalados establecidos el artículo 98 del R.D. 500/90, los remanentes de crédito están constituidos por los saldos de créditos definitivos no afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas. Integrarán los remanentes de crédito los siguientes componentes:

- a) Los saldos de disposiciones, es decir, la diferencia entre los gastos dispuestos o comprometidos y las obligaciones reconocidas.
- b) Los saldos de autorizaciones, es decir, la diferencia entre los gastos autorizados y los gastos comprometidos.
- c) Los saldos de crédito, es decir, la suma de los créditos disponibles, créditos no dispuestos y créditos retenidos pendientes de utilizar.

Los supuestos incorporables, son los siguientes:

A) Supuestos de incorporación potestativa, en estos casos sólo se permite la incorporación del remanente de un ejercicio al inmediato siguiente y por una sola vez, art. 182, 1.a), b), c) y d):

Código Seguro De Verificación	1Txv7071kWNPFDUHDY2gvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	18/10/2023 15:23:55
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?1Txv7071kWNPFDUHDY2gvw==		



- a) Los créditos extraordinarios, suplementos de crédito y transferencias de crédito autorizadas en el último trimestre del ejercicio, ya se trate de operaciones corrientes como de capital.
- b) Los créditos comprometidos en ejercicios anteriores. Los remanentes de créditos están en fase de compromiso o disposición, ya se trate de operaciones corrientes como de capital.
- c) Los créditos por operaciones de capital: Los remanentes de las partidas por operaciones de capital, correspondientes a los capítulos 6 y 7, son incorporables, independientemente de la fase presupuestaria en que se encuentren. Las Bases de Ejecución, no establecen limitación alguna, respecto a la situación de los créditos, por tanto, pueden estar en situación de disponibles, retenidos y autorizados-comprometidos, ya estén creados en las previsiones iniciales o mediante las oportunas modificaciones de créditos.
- d) Los créditos autorizados en función de la efectiva recaudación de derechos afectados.

B) Supuestos de incorporación obligatoria:

De conformidad con el apartado 3 del artículo 182 citado, y 47.3 del RD 500/1990, los remanentes de créditos que amparen proyectos financiados con ingresos afectados, deberán incorporarse obligatoriamente, en su integridad, salvo que se desista total o parcialmente de iniciar o continuar la ejecución del gasto, o que se haga imposible su realización, de conformidad con lo establecido en el artículo 47.5 del RD 500/90, incorporación subordinada, en todo caso, a la existencia de suficientes recursos financieros para ello.

En el supuesto en que se solape el supuesto de incorporación obligatoria con los motivos de incorporación potestativa, prima el régimen de la incorporación obligatoria, con independencia de que la financiación sea total o parcial, y por tanto, se incorpora el remanente de crédito por el importe total, ya que la ley no hace excepción a este mandato y además, la finalidad de la incorporación de remanentes de créditos es forzar el cumplimiento de los compromisos de gastos asumidos con anterioridad.

Cuarto. Financiación – De conformidad a lo establecido en el artículo 182 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el TRLRHL y 48 del RD 500/1990, de 20 de abril, la incorporación de remanentes de crédito quedará subordinada a la existencia de suficientes recursos financieros para ello.

A los efectos de incorporaciones de remanentes de crédito se consideran recursos financieros:

- a) El remanente líquido de Tesorería.
- b) Nuevos o mayores ingresos recaudados sobre los totales previstos en el presupuesto corriente.

En el caso de incorporación de remanentes de créditos para gastos con financiación afectada se considerarán recursos financieros suficientes:

Código Seguro De Verificación	1Txv7071kWNPFDUHDY2gvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	18/10/2023 15:23:55
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?1Txv7071kWNPFDUHDY2gvw==		



- a) Preferentemente, los excesos de financiación y los compromisos firmes de aportación afectados a los remanentes que se pretende incorporar.
- b) En su defecto, los recursos genéricos recogidos en el apartado anterior (remanente de tesorería y nuevos o mayores ingresos recaudados sobre los totales previstos en el presupuesto corriente), en cuanto a la parte del gasto financiable, en su caso, con recursos no afectados.

La modificación que se propone en este expediente tiene como objeto autorizar la incorporación de aquellos remanentes de crédito que se encuentran pendientes de ejecución, cifrados en la cantidad de 1.843.248,46 €.

ESTADO DE GASTOS

Una vez vistos los documentos a incorporar para su posterior tramitación se relacionan los gastos pendientes resumidos por aplicaciones presupuestarias:

EXPDTE/32 2023 - INCORPORACIÓN DE REMANENTES		FINANCIACIÓN PARA ESTE EXPEDIENTE			Importe Total EXP.	Supuesto de Incorporación
documento	Ap. pptaria.	Proyecto	RTGFA 87010	RTGG 87000		
RCMC 12022000077017	434/15320/61992	2017 266 6 0100	282.447,84		282.447,84	Art. 182.3 TRLRHL
RCMC 12022000061799	434/15320/61992	2017 266 6 0100	14.418,76		14.418,76	Art. 182.3 TRLRHL
RC 12022000089610	431/13300/60909	2022 0015 431 6	140.000,00		140.000,00	Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000041189	888/24109/63219	2020 0067 888 6	233.010,06		233.010,06	Art. 182.3 TRLRHL
ADRC 12022000053010	999/33403/60967	2020 0070 999 6	173.103,97		173.103,97	Art. 182.3 TRLRHL
	420/24100/63241	2021 0030 420 6	300.000,00		300.000,00	Art. 182.3 TRLRHL
RCMC 12022000056882	420/24100/63241	2021 0030 420 6	182.576,00		182.576,00	Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000050951	420/24100/63241	2021 0030 420 6	17.424,00		17.424,00	Art. 182.3 TRLRHL
	420/92015/63200	2020 0037 420 6	200.000,00		200.000,00	Art. 182.3 TRLRHL
RCMC 12022000018724	999/92008/64100	2020 0072 999 6	141.428,00		141.428,00	Art. 182.3 TRLRHL
RC 12022000000616	999/92008/64100	2020 0072 999 6	44.983,01		44.983,01	Art. 182.3 TRLRHL
	999/92008/64100	2020 0072 999 6	50.000,00		50.000,00	Art. 182.3 TRLRHL
	544/33700/48908	3620/2019/08	9.453,27		9.453,27	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000101308	360/33400/63600	2020 0016 360 6	2.537,37		2.537,37	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000085181	360/33400/63600	2020 0016 360 6	4.961,00		4.961,00	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000095731	360/33400/63600	2020 0017 360 6	2.635,92		2.635,92	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000090275	360/33400/63600	2020 0017 360 6	12.766,60		12.766,60	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000018756	360/33400/63600	2020 0017 360 6	8.215,90		8.215,90	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000099588	360/33400/63600	2020 0018 360 6	801,63		801,63	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000095747	360/33400/63600	2020 0018 360 6	1.064,80		1.064,80	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000095727	360/33400/63600	2020 0018 360 6	3.025,00		3.025,00	Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000086968	360/33400/63600	2020 0018 360 6	144,70		144,70	Art. 182.3 TRLRHL

Informe del órgano de Contabilidad y Presupuesto nº 96/2023
Incorporación de Remanentes 32/2023

Código Seguro De Verificación	1Txv7071kWNPFDUHDY2gvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	18/10/2023 15:23:55
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?1Txv7071kWNPFDUHDY2gvw==		



ADMC 12022000085176	360/33400/63600	2020 0018 360 6	724,81		724,81	Art. 182.3 TRLRHL
	360/33400/63600	2020 0016 360 6	250,23		250,23	Art. 182.3 TRLRHL
	360/33400/63600	2020 0017 360 6	387,53		387,53	Art. 182.3 TRLRHL
	360/33400/63600	2020 0018 360 6	27,22		27,22	Art. 182.3 TRLRHL
ADRC 12022000092272	567/32600/62900	2022 0136 567 6	1.124,09		1.124,09	Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000087886	526/33210/22608			400,00	400,00	Art. 182.1.b TRLRHL
ADMC 12022000076469	524/33301/63300	3760.2020.13	14.701,50		14.701,50	Art. 182.3 TRLRHL
ADRC 12022000098244	522/33400/63500	2022 0034 522 6	635,25		635,25	Art. 182.3 TRLRHL
TOTAL			1.842.848,46	400,00	1.843.248,46	

ESTADO DE INGRESOS

Esta modificación se financiará de conformidad con el art. 48 del RD 500/1990, como sigue:

Concepto	Descripción	Importe
87010	Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada	1.842.848,46
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	400,00
TOTAL		1.843.248,46

Se muestra a continuación el estado actual de consumo del instrumento financiador:

	TOTAL	FINANCIACION		
	FINANCIACION	RTGFA 87010	RTGG 87000	
	117.252.647,39 €	75.464.822,82 €	41.787.824,57 €	
USO 2023		SEGUIMIENTO DESTINO DEL RTGG		
	IMPORTE	RTGFA 87010	RTGG 87000	ESTADO
IR 01 VARIOS	21.653.962,68 €	21.653.962,68 €		contabilizado
IR 02 VARIOS- Empleo,C.formación	1.056.749,44 €	1.056.749,44 €		contabilizado
IR 03- OBRAS	2.801.037,58 €	2.801.037,58 €		contabilizado
IR 04 Cultura	422.927,68 €	422.927,68 €		contabilizado
IR 05 VARIOS (Carriles y otros)	6.530.779,69 €	6.530.779,69 €		contabilizado
IR 06 -EMPLEO	55.157,92 €	55.157,92 €		contabilizado
IR 07- Educación familia igualdad	390.232,51 €	390.232,51 €		contabilizado
IR 08- Sala 3.78 y PGOU	250.000,00 €		250.000,00 €	contabilizado

Informe del órgano de Contabilidad y Presupuesto nº 96/2023
Incorporación de Remanentes 32/2023

Código Seguro De Verificación	1Txv7071kWNPFDUHDY2gvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	18/10/2023 15:23:55
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?1Txv7071kWNPFDUHDY2gvw==		



IR 09 Aparcamiento	3.893.392,00 €	3.893.392,00 €		contabilizado
IR 10 C/Constitución y Parque C.M.	2.074.161,30 €	2.074.161,30 €		contabilizado
IR 11 Proyecto SMARTER	6.891.634,67 €	6.891.634,67 €		contabilizado
IR 12 Cap. 2 y 4. Salud , Familia	547.803,35 €		547.803,35 €	contabilizado
IR 13 Cap. 2 Área 3 Economía y Hacienda	1.504.687,02 €		1.504.687,02 €	contabilizado
IR 14 Cap. 2 y 4 Área 4 Ciudad	11.865.925,53 €		11.865.925,53 €	contabilizado
IR 15 Cap. 2 y 4. Cultura	642.924,43 €		642.924,43 €	contabilizado
IR 16 Cap. 2 y 4 Deportes	776.896,86 €		776.896,86 €	contabilizado
IR 17 Cap 6 Campos de fútbol	360.000,00 €		360.000,00 €	contabilizado
IR 18 Cap. 2 y 4 Educación, Alcaldía y Vivienda	342.418,14 €		342.418,14 €	contabilizado
IR 19 T-5, bosque, caninos, montacargas y otros RLTF	1.241.373,30 €	1.241.373,30 €		contabilizado
IR 20 Bienestar Social. Varios. RLTF	137.940,76 €	137.940,76 €		contabilizado
IR 21 Policía Local. Varios	4.092.188,85 €	2.831.520,00 €	1.260.668,85 €	contabilizado
IR 22 PGFA Cultura	748.894,22 €	748.894,22 €		contabilizado
IR 23 RLTF Deportes	711.318,49 €	711.318,49 €		contabilizado
IR 24 OBRAS VARIOS RTFA y RTGG	4.681.340,28 €	1.985.807,67 €	2.695.532,61 €	contabilizado
IR 25 INFORMATICA	100.448,26 €	50.224,13 €		contabilizado
IR 26 Ds cap 2 y 4	16.942,53 €		16.942,53 €	contabilizado
IR 27 Policía Local. RTFA y RTGG	263.889,31 €	238.889,31 €	25.000,00 €	contabilizado
IR 28 PGFA restos 2022 y otros	596.102,46 €	443.741,96 €	152.360,50 €	contabilizado
IR 29 PGFA Mantenimiento	970.116,90 €	843.448,93 €	30.000,00 €	contabilizado
IR 30 PGFA Cultura Cap 6	6.014,00 €	6.014,00 €		contabilizado
IR 31 Medioambiente Cap 6	124.374,19 €	124.374,19 €		contabilizado
IR32 VARIOS	1.843.248,46 €	1.842.848,46 €	400,00 €	Trámite
CE 01 ITes,OCAs,colegios,pasarela	1.800.000,00 €	1.800.000,00 €		contabilizado
CE 03 Mtto. Ascensor aparcamiento sur	45.616,33 €		45.616,33 €	Trámite
CE 04 Policía (cám,escaner,pda)	307.000,00 €			DESISTIDO
CE 09 Gofeinsa	582.635,74 €		582.635,74 €	Trámite
CE 10 Archivo (escáner)	1.000,00 €		1.000,00 €	Trámite
SC 01 Transición española	411.733,79 €			Devuelto SGP
SC 02 DEPORTES	1.600.000,00 €			Devuelto SGP
SC 03 RRHH	722.364,00 €		722.364,00 €	contabilizado
SC 04 Suminitros	5.827.186,70 €		5.827.186,70 €	contabilizado
SC 05 Sentencia Cespa	1.182.839,12 €		1.182.839,12 €	contabilizado
SC 06 ConsorcioTransportes	909.951,07 €		909.951,07 €	contabilizado

Informe del órgano de Contabilidad y Presupuesto nº 96/2023
Incorporación de Remanentes 32/2023

Código Seguro De Verificación	1Txv7071kWNPFDUHDY2gvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	18/10/2023 15:23:55
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?1Txv7071kWNPFDUHDY2gvw==		



SC 07 Remodelación locales Bv. Salvador Allende	209.394,58 €			Devuelto CI
SC 08 Informática excluido Anexo I	2.348.000,00 €			Devuelto CI
SC 09/CE05 Cultura cap.2	323.601,34 €			Devuelto CI
SC 10/CE06 Policía L. 12 vehículos	385.560,01 €		385.560,01 €	Trámite
SC 11 Bienestar Social	92.598,11 €			Devuelto CI
SC 12 Empleo	54.300,00 €		54.300,00 €	Trámite
SC 13/CE 07 CULTURA=>SC20	275.401,34 €			DESISTIDO
SC 14 rev precios ACCIONA	639.958,26 €		639.958,26 €	Trámite
SC 15 Colector M. Vda. Aldama, 29	138.862,23 €		138.862,23 €	Trámite
SC 16 RRHH Gratificaciones	346.000,00 €		346.000,00 €	Trámite
SC 17 Bienestar Social	54.317,11 €		54.317,11 €	Trámite
SC 18/CE08	73.598,62 €			Trámite
SC 19 CYII	65.397,78 €		65.397,78 €	Trámite
SC 20/CE10 Cultura (ant. SC13)	189.553,52 €		189.553,52 €	Trámite
RESTO PENDIENTE DE USO (**)		16.688.391,93 €	10.170.722,88 €	

(*) Completa la financiación de este expediente fondos PIR, FEDER, EDUSI y NEXT GENERATION.

(**) Algunos de estos expedientes se encuentran al día de la fecha en trámite y pendientes de aprobación por lo que puede surgir alguna modificación

En cuanto a la tramitación del expediente hemos de remitirnos a lo establecido en la base 15ª de Ejecución del Presupuesto, a tenor de lo dispuesto en el artículo 9.2 d) y 47.3 del R.D. 500/1990, la cual en este caso faculta para su aprobación al Presidente o Concejal Delegado de Economía y Hacienda de la Corporación.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 100 del R.D. 500/1990 se efectuará un seguimiento de los remanentes de crédito a los efectos de control de los expedientes de incorporación de los mismos. Las incorporaciones de remanentes de créditos autorizadas por la Presidencia entrarán en vigor una vez que se haya adoptado la resolución aprobatoria correspondiente

En atención a lo expuesto anteriormente y comprobado el cumplimiento de los artículos 182 del TRLRHL y 47, 48 y 98 a 100 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, resulta adecuada la tramitación del expediente de modificación presupuestaria atendiendo a las normas exclusivamente presupuestarias, de cara a su aprobación por el órgano competente, alcalde presidente o Concejal Delegado de Economía y Hacienda, si bien respecto a la verificación del cumplimiento de los objetivos de estabilidad y de la regla de gasto no sería requisito previo necesario para la aprobación del expediente, sin perjuicio de la actualización trimestral a que se refiere la Orden HAP/2105/2012, y las medidas que pudieran adoptarse como consecuencia de tal evaluación y que se contienen en la Ley Orgánica de 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

No obstante, lo anterior, el Congreso de los Diputados, el 22 de septiembre de 2022, previa petición del Consejo de Ministros el 26 de julio de 2022, decidió mantener la suspensión de las reglas fiscales para el

Informe del órgano de Contabilidad y Presupuesto nº 96/2023
Incorporación de Remanentes 32/2023

Código Seguro De Verificación	1Txv7071kWNPFDUHDY2gvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	18/10/2023 15:23:55
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?1Txv7071kWNPFDUHDY2gvw==		



ejercicio 2023. Esta suspensión de las reglas fiscales ha supuesto que el superávit no tenga que dedicarse a amortizar deuda, aun siendo posible realizar esta amortización si la entidad local lo considera.

IV. CONCLUSIÓN

Por cuanto antecede, se informa en sentido FAVORABLE la propuesta de Modificación de Crédito, en la modalidad de **Incorporación de Remanentes de Crédito nº 32**, por importe de **un millón ochocientos cuarenta y tres mil doscientos cuarenta y ocho euros con cuarenta y seis céntimos (1.843.248,46 €)**, conforme a las consideraciones señaladas anteriormente.

Alcobendas, documento con fecha y firma electrónicas.

El titular accidental del Órgano de Contabilidad y Presupuesto.

José Luis Martínez Porras

Según resolución de la Dirección General de Reequilibrio Territorial de la Consejería de Administración Local y Digitalización de la Comunidad Autónoma de Madrid, de fecha 11/11/2022.

Informe del órgano de Contabilidad y Presupuesto nº 96/2023
Incorporación de Remanentes 32/2023

Código Seguro De Verificación	1Txv7071kWNPFDUHDY2gvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	18/10/2023 15:23:55
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?1Txv7071kWNPFDUHDY2gvw==		



Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº:	Propuesta de Decreto			Nº:
Fecha:				Fecha:
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 519193 19/10/2023 Dependencia: O. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS			VARIOS INTERESADOS	
Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA ECONOMÍA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO				
Delegación por:				

ASUNTO
incorporacion de remanentes

RESUMEN
INCORPORACIÓN DE REMANENTES Nº32

TEXTO DEL DECRETO
Visto el informe del titular accidental del órgano de Contabilidad y Presupuesto, al objeto de incorporar remanentes de créditos procedentes del ejercicio 2022 al vigente Presupuesto 2023 y el informe de Control Permanente Previo de la Intervención General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 182 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL), artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/1990.

En virtud de las atribuciones recogidas en la Base de Ejecución nº 15 del Presupuesto General del Ayuntamiento y Decreto Alcaldía nº 9689 de 26 de junio, en relación con el artículo 182 del TRLRHL, considerando que se cumplen los requisitos legalmente establecidos,

RESUELVO:

Primero. - Aprobar el Expediente de Modificación de Crédito mediante **Incorporación de Remanentes de Crédito Nº 32/2023** por importe de un millón ochocientos cuarenta y tres mil doscientos cuarenta y ocho euros con cuarenta y seis céntimos (**1.843.248,46 €**) cuyo detalle se relaciona a continuación:

ESTADO DE GASTOS

EXPDTE/32 2023 - INCORPORACIÓN DE REMANENTES		FINANCIACIÓN PARA ESTE EXPEDIENTE		Importe Total EXP.	Supuesto de Incorporación
documento	Ap. pptaria.	Proyecto	RTGFA		
			87010	87000	
RCMC 12022000077017	434/15320/61992	2017 266 6 0100	282.447,84		282.447,84 Art. 182.3 TRLRHL
RCMC 12022000061799	434/15320/61992	2017 266 6 0100	14.418,76		14.418,76 Art. 182.3 TRLRHL
RC 12022000089610	431/13300/60909	2022 0015 431 6	140.000,00		140.000,00 Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000041189	888/24109/63219	2020 0067 888 6	233.010,06		233.010,06 Art. 182.3 TRLRHL
ADRC 12022000053010	999/33403/60967	2020 0070 999 6	173.103,97		173.103,97 Art. 182.3 TRLRHL
	420/24100/63241	2021 0030 420 6	300.000,00		300.000,00 Art. 182.3 TRLRHL
RCMC 12022000056882	420/24100/63241	2021 0030 420 6	182.576,00		182.576,00 Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000050951	420/24100/63241	2021 0030 420 6	17.424,00		17.424,00 Art. 182.3 TRLRHL
	420/92015/63200	2020 0037 420 6	200.000,00		200.000,00 Art. 182.3 TRLRHL
RCMC 12022000018724	999/92008/64100	2020 0072 999 6	141.428,00		141.428,00 Art. 182.3 TRLRHL

Código Seguro De Verificación	Qe4Z4v4oVy+CFrArIxxTNw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	19/10/2023 11:36:28
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?Qe4Z4v4oVy+CFrArIxxTNw==		



Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO		REGISTRO DE SALIDA		
Nº:	<i>Propuesta de Decreto</i>			Nº:
Fecha:				Fecha:
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 519193 19/10/2023 Dependencia: O. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS			VARIOS INTERESADOS	
Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA ECONOMÍA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por:				

RC 1202200000616	999/92008/64100	2020 0072 999 6	44.983,01		44.983,01	Art. 182.3 TRLRHL
	999/92008/64100	2020 0072 999 6	50.000,00		50.000,00	Art. 182.3 TRLRHL
	544/33700/48908	3620/2019/08	9.453,27		9.453,27	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000101308	360/33400/63600	2020 0016 360 6	2.537,37		2.537,37	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000085181	360/33400/63600	2020 0016 360 6	4.961,00		4.961,00	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000095731	360/33400/63600	2020 0017 360 6	2.635,92		2.635,92	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000090275	360/33400/63600	2020 0017 360 6	12.766,60		12.766,60	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000018756	360/33400/63600	2020 0017 360 6	8.215,90		8.215,90	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000099588	360/33400/63600	2020 0018 360 6	801,63		801,63	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000095747	360/33400/63600	2020 0018 360 6	1.064,80		1.064,80	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000095727	360/33400/63600	2020 0018 360 6	3.025,00		3.025,00	Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000086968	360/33400/63600	2020 0018 360 6	144,70		144,70	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000085176	360/33400/63600	2020 0018 360 6	724,81		724,81	Art. 182.3 TRLRHL
	360/33400/63600	2020 0016 360 6	250,23		250,23	Art. 182.3 TRLRHL
	360/33400/63600	2020 0017 360 6	387,53		387,53	Art. 182.3 TRLRHL
	360/33400/63600	2020 0018 360 6	27,22		27,22	Art. 182.3 TRLRHL
ADRC 12022000092272	567/32600/62900	2022 0136 567 6	1.124,09		1.124,09	Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000087886	526/33210/22608			400,00	400,00	Art. 182.1.b TRLRHL
ADMC 12022000076469	524/33301/63300	3760.2020.13	14.701,50		14.701,50	Art. 182.3 TRLRHL
ADRC 12022000098244	522/33400/63500	2022 0034 522 6	635,25		635,25	Art. 182.3 TRLRHL
TOTAL			1.842.848,46	400,00	1.843.248,46	

ESTADO DE INGRESOS

Concepto	Descripción	Importe
87010	Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada	1.842.848,46
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	400,00
TOTAL		1.843.248,46

Segundo. - La modificación aprobada producirá efectos desde la fecha de esta resolución y se incorporará a la contabilidad general a través de los correspondientes documentos contables, por el titular del Órgano de Contabilidad.

Código Seguro De Verificación	Qe4Z4v4oVy+CFrArIxxTNw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	19/10/2023 11:36:28
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?Qe4Z4v4oVy+CFrArIxxTNw==		



Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO		REGISTRO DE SALIDA		
Nº:		Nº:		
Fecha:		Fecha:		
DECRETO				
Datos del Documento		Datos del Interesado		
Propuesta: 519193 Dependencia: O. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS		VARIOS INTERESADOS		
Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA ECONOMÍA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por:				

Tercero. - Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de la Corporación Municipal, en la primera sesión que celebre y a la Intervención General y publicación en la web municipal.

Código de Verificación Electrónico (CVE): Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público			
ID. FIRMA		FECHA	
FIRMADO POR	()		

Código Seguro De Verificación	Qe4Z4v4oVy+CFrArIxxTNw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	19/10/2023 11:36:28
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?Qe4Z4v4oVy+CFrArIxxTNw==		



Nº de informe ICCP: 2023/00100

(Expte. C.I. 202301156)



INFORME DE INTERVENCIÓN - CONTROL PERMANENTE PREVIO

Asunto: Expediente de modificación de crédito.

Procedimiento: Incorporación de Remanentes de Crédito, nº 32/2023.

Importe total: 1.843.248,46.- €

Esta Intervención, en virtud de las atribuciones de control citadas y establecidas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y desarrolladas por el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local; y en atención a las facultades recogidas en el artículo 4.1.b).2º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y tras examinar la documentación que integra el expediente, emito el siguiente:

INFORME

1º.- La incorporación de remanentes es una de las formas de Modificación del Presupuesto previstas en la Sección 2ª del capítulo IV del TRLRHL y en el artículo 34 del RD 500/1990.

La modificación presupuestaria que se propone se incluye detallada en la propuesta de decreto obrante en el expediente y consta detalle de los ingresos y gastos en el informe del titular accidenta del Órgano de Contabilidad y Presupuesto de fecha 18/10/2023, alcanzando su importe total a 1.843.248,46 €, correspondiendo a gastos del **Capítulo VI y Capítulo II.**

2º.- Conforme con lo previsto en la Base número 15 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Alcobendas para el año 2023 y al régimen de delegaciones vigentes, la aprobación de este tipo de modificación de crédito compete a la Concejala Delegada de Economía, Contratación y Patrimonio, en virtud del decreto Alcaldía nº 9686/2023, de 26 de junio.

3º.- Entre la documentación obrante en el expediente consta informe favorable del titular accidental del Órgano de Contabilidad y Presupuesto, responsable del expediente, en el que se exponen los antecedentes y disposiciones legales o reglamentarias y su adecuación a la misma del contenido de la propuesta de decreto sometida a control financiero permanente y trámites objeto de este informe.

Código Seguro De Verificación	f/Az0wLOE590qs+1qV9yRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Rodriguez Puebla	Firmado	02/11/2023 12:26:55
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?f/Az0wLOE590qs+1qV9yRw==		



Nº de informe ICPP: 2023/00100

(Expte. C.I. 202301156)



4º.- Constan certificaciones de crédito para remanente del ejercicio anterior suficiente en las aplicaciones presupuestarias correspondientes, debidamente firmadas, según exige el art. 32 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

- Certificación de crédito nº: 12022000140083, por importe de 296.866,60 €.
- Certificación de crédito nº: 12022000140088, por importe de 140.000,00 €.
- Certificación de crédito nº: 12022000140517, por importe de 233.010,06 €.
- Certificación de crédito nº: 12022000140779, por importe de 173.103,97 €.
- Certificación de crédito nº: 12022000140780, por importe de 500.000,00 €.
- Certificación de crédito nº: 12022000150976, por importe de 200.000,00 €.
- Certificación de crédito nº: 12022000213426, por importe de 236.411,01 €.
- Certificación de crédito nº: 12022000213427, por importe de 9.453,27 €.
- Certificación de crédito nº: 12022000213428, por importe de 37.542,71 €.
- Certificación de crédito nº: 12022000213429, por importe de 16.860,84 €.

Su desglose en aplicaciones presupuestarias es el siguiente:

EXPDTE/32 2023 - INCORPORACIÓN DE REMANENTES		FINANCIACIÓN PARA ESTE EXPEDIENTE			Importe Total EXP.	Supuesto de Incorporación
Documento	Ap. Pptaria.	Proyecto	RTGFA 87010	RTGG 87000		
RCMC 12022000077017	434/15320/61992	2017 266 6 0100	282.447,84		282.447,84	Art. 182.3 TRLRHL
RCMC 12022000061799	434/15320/61992	2017 266 6 0100	14.418,76		14.418,76	Art. 182.3 TRLRHL
RC 12022000089610	431/13300/60909	2022 0015 431 6	140.000,00		140.000,00	Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000041189	888/24109/63219	2020 0067 888 6	233.010,06		233.010,06	Art. 182.3 TRLRHL
ADRC 12022000053010	999/33403/60967	2020 0070 999 6	173.103,97		173.103,97	Art. 182.3 TRLRHL
	420/24100/63241	2021 0030 420 6	300.000,00		300.000,00	Art. 182.3 TRLRHL
RCMC 12022000056882	420/24100/63241	2021 0030 420 6	182.576,00		182.576,00	Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000050951	420/24100/63241	2021 0030 420 6	17.424,00		17.424,00	Art. 182.3 TRLRHL
	420/92015/63200	2020 0037 420 6	200.000,00		200.000,00	Art. 182.3 TRLRHL
RCMC 12022000018724	999/92008/64100	2020 0072 999 6	141.428,00		141.428,00	Art. 182.3 TRLRHL
RC 12022000000616	999/92008/64100	2020 0072 999 6	44.983,01		44.983,01	Art. 182.3 TRLRHL
	999/92008/64100	2020 0072 999 6	50.000,00		50.000,00	Art. 182.3 TRLRHL
	544/33700/48908	3620/2019/08	9.453,27		9.453,27	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000101308	360/33400/63600	2020 0016 360 6	2.537,37		2.537,37	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000085181	360/33400/63600	2020 0016 360 6	4.961,00		4.961,00	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000095731	360/33400/63600	2020 0017 360 6	2.635,92		2.635,92	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000090275	360/33400/63600	2020 0017 360 6	12.766,60		12.766,60	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000018756	360/33400/63600	2020 0017 360 6	8.215,90		8.215,90	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000099588	360/33400/63600	2020 0018 360 6	801,63		801,63	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000095747	360/33400/63600	2020 0018 360 6	1.064,80		1.064,80	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000095727	360/33400/63600	2020 0018 360 6	3.025,00		3.025,00	Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000086968	360/33400/63600	2020 0018 360 6	144,70		144,70	Art. 182.3 TRLRHL

Código Seguro De Verificación	f/Az0wLOE590qs+lqV9yRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Rodriguez Puebla	Firmado	02/11/2023 12:26:55
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?f/Az0wLOE590qs+lqV9yRw==		



Nº de informe ICCP: 2023/00100

(Expte. C.I. 202301156)



ADMC 12022000085176	360/33400/63600	2020 0018 360 6	724,81		724,81	Art. 182.3 TRLRHL
	360/33400/63600	2020 0016 360 6	250,23		250,23	Art. 182.3 TRLRHL
	360/33400/63600	2020 0017 360 6	387,53		387,53	Art. 182.3 TRLRHL
	360/33400/63600	2020 0018 360 6	27,22		27,22	Art. 182.3 TRLRHL
ADRC 12022000092272	567/32600/62900	2022 0136 567 6	1.124,09		1.124,09	Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000087886	526/33210/22608			400,00	400,00	Art. 182.1.b TRLRHL
ADMC 12022000076469	524/33301/63300	3760.2020.13	14.701,50		14.701,50	Art. 182.3 TRLRHL
ADRC 12022000098244	522/33400/63500	2022 0034 522 6	635,25		635,25	Art. 182.3 TRLRHL
TOTAL			1.842.848,46	400,00	1.843.248,46	

5º.- Esta modificación presupuestaria de incorporación de remanentes de crédito, nº 32/2023 se financiará de conformidad con el art. 48 del R. D. 500/1990 como sigue:

El desglose de la financiación es el siguiente:

Concepto	Descripción	Importe
87010	Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada	1.842.848,46 €
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	400,00 €
	TOTAL	1.843.248,46 €

6º.- En cuanto a la evaluación del cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria y límite de gasto que prevé la Base nº 15.4 de las Bases de ejecución del presupuesto vigente y lo recogido en la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, el informe emitido por el titular accidental del Órgano de Contabilidad y Presupuesto con fecha 18/10/2023, expresa que el cumplimiento de los mismos no sería requisito previo necesario para la aprobación del expediente, siendo el sentido del informe favorable.

7º.- Aunque en el expediente constan los extremos mínimos de comprobación obligatoria en el control financiero permanente, esta Intervención considera que se deben mejorar y complementar estos expedientes incluyendo en la documentación de estos informes de las áreas con el detalle del estado de ejecución de los proyectos a 31 de diciembre de 2022, y si estos tienen carácter plurianual.

8º.- Así mismo, no consta en el expediente que para estas inversiones que tienen financiación afectada las áreas hayan solicitado la continuidad de estas o el desistimiento total o parcial, reflejándose únicamente que se han incorporado con motivo de las operaciones de cierre del ejercicio

Código Seguro De Verificación	f/Az0wLOE590qs+lqV9yRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Rodriguez Puebla	Firmado	02/11/2023 12:26:55
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?f/Az0wLOE590qs+lqV9yRw==		



Nº de informe ICPP: 2023/00100

(Expte. C.I. 202301156)



2022 que han determinado los saldos de remanentes de créditos incorporables al ejercicio siguiente, por lo que no queda suficientemente justificado lo dispuesto en el artículo 182.3 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

9º.- Se observa que las incorporaciones de remanentes se deberán realizar antes, para poder cumplir los compromisos de gastos oportunos en el periodo de ejecución del presupuesto.

Esto es cuanto tengo a bien informar en relación con la citada modificación presupuestaria mediante Incorporación de Remanentes, nº 32/2023.

Alcobendas, a la fecha de la firma

LA INTERVENTORA GENERAL
Fdo.: Beatriz Rodríguez Puebla

Código Seguro De Verificación	f/Az0wLOE590qs+lqV9yRw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Beatriz Rodriguez Puebla	Firmado	02/11/2023 12:26:55	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?f/Az0wLOE590qs+lqV9yRw==			

Expediente de **INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO Nº 32/2023**

INFORME COMPLEMENTARIO

Gemma M^a Arribas Martín, Interventora titular del Órgano de Contabilidad y Presupuesto del Ayuntamiento de Alcobendas, en relación con el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de **INCORPORACIÓN DE REMANENTES Nº 32**, emito el siguiente

INFORME:

Que según la documentación obrante en el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de **INCORPORACIÓN DE REMANENTES Nº 32** consta certificación de crédito para remanentes por importe de 200.000,00 euros, suscrita por el interventor accidental del órgano de contabilidad y presupuesto, en la aplicación presupuestaria 420/92015/63200 para la ejecución de la obra nueva necesaria para la adaptabilidad de los edificios municipales a la normativa (PGFA 2020 0037 420 6).

Que, una vez recibido el informe de control financiero permanente y con carácter previo al dictado del Decreto de la concejalía delegada, se ha advertido por la unidad de presupuestos un error en la tramitación del expediente, puesto que se comprobado la incorporación del citado crédito (200.000,00€) en la modificación presupuestaria por Incorporación de Remanente nº 24 aprobada por Decreto nº 10763 de fecha 13 de julio de 2023 por lo que no es posible su incorporación.

Por todo ello, se informa de la imposibilidad de incorporar el remanente de crédito por importe de 200.000,00€ que constaba en el certificado de créditos para remanentes nº: 12022000150976.

Es todo lo que tengo el deber de informar, salvo mejor criterio fundado en Derecho.

Alcobendas, documento con fecha y firma electrónicas.

La Interventora titular del Órgano de Contabilidad y Presupuesto.

Fdo. Gemma M^a Arribas Martín

Informe del órgano de Contabilidad y Presupuesto nº 101/2023
Incorporación de Remanentes 32/2023

Código Seguro De Verificación	q88JC9r09nLdUjRHB/U7tA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Maria Arribas Martin	Firmado	07/11/2023 12:28:44
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?q88JC9r09nLdUjRHB/U7tA==		



Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº:	Propuesta de Decreto			Nº:
Fecha:				Fecha:
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 519193 19/10/2023 Dependencia: O. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS			VARIOS INTERESADOS	
Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA ECONOMÍA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO				
Delegación por:				

ASUNTO
incorporacion de remanentes

RESUMEN
INCORPORACIÓN DE REMANENTES Nº32

TEXTO DEL DECRETO
Visto el informe del titular accidental del órgano de Contabilidad y Presupuesto, al objeto de incorporar remanentes de créditos procedentes del ejercicio 2022 al vigente Presupuesto 2023 y el informe de Control Permanente Previo de la Intervención General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 182 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL), artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/1990.

Visto el informe complementario de la interventora titular del órgano de Contabilidad y Presupuesto en el que se pone de manifiesto el error advertido en una de las certificaciones de crédito para remanentes, informando de la imposibilidad de incorporar remanentes de crédito por importe de 200.000,00 € al haber sido incorporados previamente a través de la modificación presupuestaria mediante Incorporación de Remanentes de Crédito nº 24/2023.

En virtud de las atribuciones recogidas en la Base de Ejecución nº 15 del Presupuesto General del Ayuntamiento y Decreto Alcaldía nº 9689 de 26 de junio, en relación con el artículo 182 del TRLRHL, considerando que se cumplen los requisitos legalmente establecidos,

RESUELVO:

Primero. - Aprobar el Expediente de Modificación de Crédito mediante **Incorporación de Remanentes de Crédito Nº 32/2023** por importe de un millón seiscientos cuarenta y tres mil doscientos cuarenta y ocho euros con cuarenta y seis céntimos (**1.643.248,46 €**) cuyo detalle se relaciona a continuación:

ESTADO DE GASTOS

EXPDTE/32 2023 - INCORPORACIÓN DE REMANENTES		FINANCIACIÓN PARA ESTE EXPEDIENTE	Importe Total EXP.	Supuesto de Incorporación	
					RTGFA
documento	Ap. pptaria.	Proyecto	87010	87000	
RCMC 12022000077017	434/15320/61992	2017 266 6 0100	282.447,84		282.447,84 Art. 182.3 TRLRHL
RCMC 12022000061799	434/15320/61992	2017 266 6 0100	14.418,76		14.418,76 Art. 182.3 TRLRHL
RC 12022000089610	431/13300/60909	2022 0015 431 6	140.000,00		140.000,00 Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000041189	888/24109/63219	2020 0067 888 6	233.010,06		233.010,06 Art. 182.3 TRLRHL

Código Seguro De Verificación	1NeyU6p5GbG52Gz+fdVumQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Maria Arribas Martin	Firmado	07/11/2023 10:51:22
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?1NeyU6p5GbG52Gz+fdVumQ==		



Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO		REGISTRO DE SALIDA		
Nº:	Propuesta de Decreto			Nº:
Fecha:				Fecha:
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 519193 Dependencia: O. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS 19/10/2023			VARIOS INTERESADOS	
Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA ECONOMÍA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por:				

ADRC 12022000053010	999/33403/60967	2020 0070 999 6	173.103,97		173.103,97	Art. 182.3 TRLRHL
	420/24100/63241	2021 0030 420 6	300.000,00		300.000,00	Art. 182.3 TRLRHL
RCMC 12022000056882	420/24100/63241	2021 0030 420 6	182.576,00		182.576,00	Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000050951	420/24100/63241	2021 0030 420 6	17.424,00		17.424,00	Art. 182.3 TRLRHL
RCMC 12022000018724	999/92008/64100	2020 0072 999 6	141.428,00		141.428,00	Art. 182.3 TRLRHL
RC 12022000000616	999/92008/64100	2020 0072 999 6	44.983,01		44.983,01	Art. 182.3 TRLRHL
	999/92008/64100	2020 0072 999 6	50.000,00		50.000,00	Art. 182.3 TRLRHL
	544/33700/48908	3620/2019/08	9.453,27		9.453,27	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000101308	360/33400/63600	2020 0016 360 6	2.537,37		2.537,37	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000085181	360/33400/63600	2020 0016 360 6	4.961,00		4.961,00	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000095731	360/33400/63600	2020 0017 360 6	2.635,92		2.635,92	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000090275	360/33400/63600	2020 0017 360 6	12.766,60		12.766,60	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000018756	360/33400/63600	2020 0017 360 6	8.215,90		8.215,90	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000099588	360/33400/63600	2020 0018 360 6	801,63		801,63	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000095747	360/33400/63600	2020 0018 360 6	1.064,80		1.064,80	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000095727	360/33400/63600	2020 0018 360 6	3.025,00		3.025,00	Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000086968	360/33400/63600	2020 0018 360 6	144,70		144,70	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000085176	360/33400/63600	2020 0018 360 6	724,81		724,81	Art. 182.3 TRLRHL
	360/33400/63600	2020 0016 360 6	250,23		250,23	Art. 182.3 TRLRHL
	360/33400/63600	2020 0017 360 6	387,53		387,53	Art. 182.3 TRLRHL
	360/33400/63600	2020 0018 360 6	27,22		27,22	Art. 182.3 TRLRHL
ADRC 12022000092272	567/32600/62900	2022 0136 567 6	1.124,09		1.124,09	Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000087886	526/33210/22608			400,00	400,00	Art. 182.1.b TRLRHL
ADMC 12022000076469	524/33301/63300	3760.2020.13	14.701,50		14.701,50	Art. 182.3 TRLRHL
ADRC 12022000098244	522/33400/63500	2022 0034 522 6	635,25		635,25	Art. 182.3 TRLRHL
TOTAL			1.642.848,46	400,00	1.643.248,46	

ESTADO DE INGRESOS

Concepto	Descripción	Importe
87010	Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada	1.642.848,46
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	400,00
TOTAL		1.643.248,46

Código Seguro De Verificación	1NeyU6p5GbG52Gz+fdVumQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Maria Arribas Martin	Firmado	07/11/2023 10:51:22
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?1NeyU6p5GbG52Gz+fdVumQ==		



Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO		REGISTRO DE SALIDA		
N°:	Propuesta de Decreto			N°:
Fecha:				Fecha:
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 519193 19/10/2023 Dependencia: O. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS			VARIOS INTERESADOS	
Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA ECONOMÍA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por:				

Segundo. - La modificación aprobada producirá efectos desde la fecha de esta resolución y se incorporará a la contabilidad general a través de los correspondientes documentos contables, por el titular del Órgano de Contabilidad.

Tercero. - Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de la Corporación Municipal, en la primera sesión que celebre y a la Intervención General y publicación en la web municipal.

Código de Verificación Electrónico (CVE): Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público			
ID. FIRMA		FECHA	
FIRMADO POR	()		

Código Seguro De Verificación	1NeyU6p5GbG52Gz+fdVumQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Maria Arribas Martin	Firmado	07/11/2023 10:51:22
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?1NeyU6p5GbG52Gz+fdVumQ==		



INFORME DE INTERVENCIÓN - CONTROL PERMANENTE PREVIO

COMPLEMENTARIO AL INFORME 2023/00100

Asunto: Expediente de modificación de crédito.

Procedimiento: Incorporación de Remanentes de Crédito, nº 32/2023.

Importe total: 1.643.248,46.- €

Esta Intervención, en virtud de las atribuciones de control citadas y establecidas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y desarrolladas por el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local; y en atención a las facultades recogidas en el artículo 4.1.b).2º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y tras examinar la documentación que integra el expediente, emito el siguiente:

INFORME

1º.- La modificación presupuestaria que se propone ha sido informada previamente por esta Intervención General mediante informe de control permanente previo nº 2023-00100 de fecha 02/11/2023 por importe de 1.843.248,46€.

A la vista del informe complementario del Órgano de Contabilidad y Presupuesto de fecha 7/11/2023 en el que se advierte un error en la tramitación del expediente, al comprobar que en la citada incorporación, informada el por el Órgano de Contabilidad y Presupuesto el 18/10/2023, se había incluido un importe cuya incorporación ya se había realizado mediante la incorporación de remanente nº 24 aprobada por decreto 10763/2023 de 13 de julio, es necesario modificar el importe de la incorporación de remanente nº 32, alcanzando su importe total 1.643.248,46 €, correspondiendo igualmente a gastos del **Capítulo VI y Capítulo II.**

2º.- Su desglose en aplicaciones presupuestarias, con los nuevos importes una vez eliminados los importes previamente incorporados en la incorporación nº 24/2023, tal y como se detalla en la

Código Seguro De Verificación	h/fZBeMmRanuJ93URpByzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Rodriguez Puebla	Firmado	10/11/2023 13:42:42
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?h/fZBeMmRanuJ93URpByzA==		



Nº de informe ICPP: 2023/00104

(Expte. C.I. 202301246)



nueva propuesta de decreto enviada a la vista del informe complementario del Órgano de Contabilidad y Presupuesto de fecha 7/11/2023 es el siguiente:

EXPDTE/32 2023 - INCORPORACIÓN DE REMANENTES		FINANCIACIÓN PARA ESTE EXPEDIENTE		Importe Total EXP.	Supuesto de Incorporación
Documento	Ap. Pptaria.	Proyecto	RTGFA 87010		
RCMC 12022000077017	434/15320/61992	2017 266 6 0100	282.447,84		282.447,84 Art. 182.3 TRLRHL
RCMC 12022000061799	434/15320/61992	2017 266 6 0100	14.418,76		14.418,76 Art. 182.3 TRLRHL
RC 12022000089610	431/13300/60909	2022 0015 431 6	140.000,00		140.000,00 Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000041189	888/24109/63219	2020 0067 888 6	233.010,06		233.010,06 Art. 182.3 TRLRHL
ADRC 12022000053010	999/33403/60967	2020 0070 999 6	173.103,97		173.103,97 Art. 182.3 TRLRHL
	420/24100/63241	2021 0030 420 6	300.000,00		300.000,00 Art. 182.3 TRLRHL
RCMC 12022000056882	420/24100/63241	2021 0030 420 6	182.576,00		182.576,00 Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000050951	420/24100/63241	2021 0030 420 6	17.424,00		17.424,00 Art. 182.3 TRLRHL
RCMC 12022000018724	999/92008/64100	2020 0072 999 6	141.428,00		141.428,00 Art. 182.3 TRLRHL
RC 12022000000616	999/92008/64100	2020 0072 999 6	44.983,01		44.983,01 Art. 182.3 TRLRHL
	999/92008/64100	2020 0072 999 6	50.000,00		50.000,00 Art. 182.3 TRLRHL
	544/33700/48908	3620/2019/08	9.453,27		9.453,27 Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000101308	360/33400/63600	2020 0016 360 6	2.537,37		2.537,37 Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000085181	360/33400/63600	2020 0016 360 6	4.961,00		4.961,00 Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000095731	360/33400/63600	2020 0017 360 6	2.635,92		2.635,92 Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000090275	360/33400/63600	2020 0017 360 6	12.766,60		12.766,60 Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000018756	360/33400/63600	2020 0017 360 6	8.215,90		8.215,90 Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000099588	360/33400/63600	2020 0018 360 6	801,63		801,63 Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000095747	360/33400/63600	2020 0018 360 6	1.064,80		1.064,80 Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000095727	360/33400/63600	2020 0018 360 6	3.025,00		3.025,00 Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000086968	360/33400/63600	2020 0018 360 6	144,70		144,70 Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000085176	360/33400/63600	2020 0018 360 6	724,81		724,81 Art. 182.3 TRLRHL
	360/33400/63600	2020 0016 360 6	250,23		250,23 Art. 182.3 TRLRHL
	360/33400/63600	2020 0017 360 6	387,53		387,53 Art. 182.3 TRLRHL
	360/33400/63600	2020 0018 360 6	27,22		27,22 Art. 182.3 TRLRHL
ADRC 12022000092272	567/32600/62900	2022 0136 567 6	1.124,09		1.124,09 Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000087886	526/33210/22608			400,00	400,00 Art. 182.1.b TRLRHL
ADMC 12022000076469	524/33301/63300	3760.2020.13	14.701,50		14.701,50 Art. 182.3 TRLRHL
ADRC 12022000098244	522/33400/63500	2022 0034 522 6	635,25		635,25 Art. 182.3 TRLRHL
TOTAL			1.642.848,46	400,00	1.643.248,46

3º.- Esta modificación presupuestaria de incorporación de remanentes de crédito, nº 32/2023 se financiará de conformidad con el art. 48 del R. D. 500/1990 como sigue:

Código Seguro De Verificación	h/fZBeMmRanuJ93URpByZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Beatriz Rodriguez Puebla	Firmado	10/11/2023 13:42:42	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?h/fZBeMmRanuJ93URpByZA==			

Nº de informe ICPP: 2023/00104

(Expte. C.I. 202301246)



El desglose de la financiación es el siguiente:

Concepto	Descripción	Importe
87010	Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada	1.642.848,46 €
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	400,00 €
	TOTAL	1.643.248,46 €

Esto es cuanto tengo a bien informar en relación con la citada modificación presupuestaria mediante Incorporación de Remanentes, nº 32/2023, informada previamente mediante informe de control permanente previo nº 2023-100 de fecha 02/11/2023 y modificada a la vista del nuevo informe del Órgano de Contabilidad y Presupuesto de fecha 07/11/2023.

Alcobendas, a la fecha de la firma

LA INTERVENTORA GENERAL
Fdo.: Beatriz Rodríguez Puebla

Página 3 de 3

Código Seguro De Verificación	h/fZBeMmRanuJ93URpByzA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Beatriz Rodriguez Puebla	Firmado	10/11/2023 13:42:42	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?h/fZBeMmRanuJ93URpByzA==			

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS			
DECRETO		Digitally signed by 'C=E Date: 2023.11.13 10:05 Reason: Documento P	REGISTRO DE SALIDA
Nº: 16191 Fecha: 11/11/2023			Nº: Fecha:
DECRETO			
Datos del Documento		Datos del Interesado	
Propuesta: 519193 Dependencia: O. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA ECONOMÍA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por: Decreto Alcaldía nº 9686 (26/06/2023)		VARIOS INTERESADOS	

ASUNTO

incorporacion de remanentes

RESUMEN

INCORPORACIÓN DE REMANENTES Nº32

TEXTO DEL DECRETO

Visto el informe del titular accidental del órgano de Contabilidad y Presupuesto, al objeto de incorporar remanentes de créditos procedentes del ejercicio 2022 al vigente Presupuesto 2023 y el informe de Control Permanente Previo de la Intervención General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 182 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL), artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/1990.

Visto el informe complementario de la interventora titular del órgano de Contabilidad y Presupuesto en el que se pone de manifiesto el error advertido en una de las certificaciones de crédito para remanentes, informando de la imposibilidad de incorporar remanentes de crédito por importe de 200.000,00 € al haber sido incorporados previamente a través de la modificación presupuestaria mediante Incorporación de Remanentes de Crédito nº 24/2023, y el informe de Control Permanente Previo de Intervención General.

En virtud de las atribuciones recogidas en la Base de Ejecución nº 15 del Presupuesto General del Ayuntamiento y Decreto Alcaldía nº 9689 de 26 de junio, en relación con el artículo 182 del TRLRHL, considerando que se cumplen los requisitos legalmente establecidos,

RESUELVO:

Primero. - Aprobar el Expediente de Modificación de Crédito mediante **Incorporación de Remanentes de Crédito Nº 32/2023** por importe de un millón seiscientos cuarenta y tres mil doscientos cuarenta y ocho euros con cuarenta y seis céntimos (**1.643.248,46 €**) cuyo detalle se relaciona a continuación:

ESTADO DE GASTOS

EXPDTE/32 2023 - INCORPORACIÓN DE REMANENTES		FINANCIACIÓN PARA ESTE EXPEDIENTE		Importe Total EXP.	Supuesto de Incorporación
documento	Ap. pptaria.	Proyecto	RTGFA RTGG		
RCMC 12022000077017	434/15320/61992	2017 266 6 0100	282.447,84	282.447,84	Art. 182.3 TRLRHL
RCMC 12022000061799	434/15320/61992	2017 266 6 0100	14.418,76	14.418,76	Art. 182.3 TRLRHL
RC 12022000089610	431/13300/60909	2022 0015 431 6	140.000,00	140.000,00	Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000041189	888/24109/63219	2020 0067 888 6	233.010,06	233.010,06	Art. 182.3 TRLRHL

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
N°: 16191			N°:	
Fecha: 11/11/2023			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 519193 Dependencia: O. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA ECONOMÍA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por: Decreto Alcaldía n° 9686 (26/06/2023)			VARIOS INTERESADOS	

ADRC 12022000053010	999/33403/60967	2020 0070 999 6	173.103,97		173.103,97	Art. 182.3 TRLRHL
	420/24100/63241	2021 0030 420 6	300.000,00		300.000,00	Art. 182.3 TRLRHL
RCMC 12022000056882	420/24100/63241	2021 0030 420 6	182.576,00		182.576,00	Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000050951	420/24100/63241	2021 0030 420 6	17.424,00		17.424,00	Art. 182.3 TRLRHL
RCMC 12022000018724	999/92008/64100	2020 0072 999 6	141.428,00		141.428,00	Art. 182.3 TRLRHL
RC 12022000000616	999/92008/64100	2020 0072 999 6	44.983,01		44.983,01	Art. 182.3 TRLRHL
	999/92008/64100	2020 0072 999 6	50.000,00		50.000,00	Art. 182.3 TRLRHL
	544/33700/48908	3620/2019/08	9.453,27		9.453,27	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000101308	360/33400/63600	2020 0016 360 6	2.537,37		2.537,37	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000085181	360/33400/63600	2020 0016 360 6	4.961,00		4.961,00	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000095731	360/33400/63600	2020 0017 360 6	2.635,92		2.635,92	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000090275	360/33400/63600	2020 0017 360 6	12.766,60		12.766,60	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000018756	360/33400/63600	2020 0017 360 6	8.215,90		8.215,90	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000099588	360/33400/63600	2020 0018 360 6	801,63		801,63	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000095747	360/33400/63600	2020 0018 360 6	1.064,80		1.064,80	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000095727	360/33400/63600	2020 0018 360 6	3.025,00		3.025,00	Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000086968	360/33400/63600	2020 0018 360 6	144,70		144,70	Art. 182.3 TRLRHL
ADMC 12022000085176	360/33400/63600	2020 0018 360 6	724,81		724,81	Art. 182.3 TRLRHL
	360/33400/63600	2020 0016 360 6	250,23		250,23	Art. 182.3 TRLRHL
	360/33400/63600	2020 0017 360 6	387,53		387,53	Art. 182.3 TRLRHL
	360/33400/63600	2020 0018 360 6	27,22		27,22	Art. 182.3 TRLRHL
ADRC 12022000092272	567/32600/62900	2022 0136 567 6	1.124,09		1.124,09	Art. 182.3 TRLRHL
AD 12022000087886	526/33210/22608			400,00	400,00	Art. 182.1.b TRLRHL
ADMC 12022000076469	524/33301/63300	3760.2020.13	14.701,50		14.701,50	Art. 182.3 TRLRHL
ADRC 12022000098244	522/33400/63500	2022 0034 522 6	635,25		635,25	Art. 182.3 TRLRHL
TOTAL			1.642.848,46	400,00	1.643.248,46	

ESTADO DE INGRESOS

Concepto	Descripción	Importe
87010	Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada	1.642.848,46
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	400,00
TOTAL		1.643.248,46

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 16191			Nº:	
Fecha: 11/11/2023			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 519193 Dependencia: O. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA ECONOMÍA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por: Decreto Alcaldía nº 9686 (26/06/2023)			VARIOS INTERESADOS	

Segundo. - La modificación aprobada producirá efectos desde la fecha de esta resolución y se incorporará a la contabilidad general a través de los correspondientes documentos contables, por el titular del Órgano de Contabilidad.

Tercero. - Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de la Corporación Municipal, en la primera sesión que celebre y a la Intervención General y publicación en la web municipal.

Código de Verificación Electrónico (CVE):S-wA8mMWmfE5SjBerw0yQg2 Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.alcobendas.org/ El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público				
ID. FIRMA	S-wA8mMWmfE5SjBerw0yQg2	FECHA	11/11/2023	
FIRMADO POR	MARTA MARTÍN GARCÍA (CONCEJAL DELEGADA) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

Expediente de Modificación de Crédito
Período: 2023

Número 12023003148
Descripción Autogenerada por la incorporación de remanentes de crédito
Expediente
Fecha 13/11/2023

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

Variación	Per	Rem	Código Partida	Descripción de la aplicación presupuestaria	Referencia	Proyecto	Importe
			Descripción del documento			Código Descripción	
INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO							
ALTA	2023	2022	420/24100/63241	EDIFICIOS Y OTRAS CONST PARA FOMENTO DE EMPLEO		2021 0030 420 6	300.000,00
			12023000111499 - Documento de Incorporación de remanentes de crédito				
ALTA	2023	2022	544/33700/48908	Transferencias ctes. (Voluntarios Europeos)		3620/2019/08	9.453,27
			12023000111557 - Documento de Incorporación de remanentes de crédito				
ALTA	2023	2020	888/24109/63219	REMODELACION PLANTA 4 ANTIGUO AYTO. NUEVOS EDIFICIOS PARA LA RED DE EQUIPAMIENTO.		2020 0067 888 6	73.209,06
			12023000111501 - Documento de Incorporación de remanentes de crédito				
ALTA	2023	2021	888/24109/63219	REMODELACION PLANTA 4 ANTIGUO AYTO. NUEVOS EDIFICIOS PARA LA RED DE EQUIPAMIENTO.		2020 0067 888 6	150.000,00
			12023000111502 - Documento de Incorporación de remanentes de crédito				
ALTA	2023	2021	420/24100/63241	EDIFICIOS Y OTRAS CONST PARA FOMENTO DE EMPLEO		2021 0030 420 6	182.576,00
			12023000111503 - OBRAS DE ADAPTACIÓN de DOS LOCALES MUNICIPALES en el EDIFICIO TN9, en la CALLE ANABEL SEGURA, 7, para el Centro de Formación TIC				
ALTA	2023	2022	999/92008/64100	APLICACIONES INFORMATICAS. INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL		2020 0072 999 6	44.983,01
			12023000111505 - GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS SOCIALES Y ÁREA DE MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS, COFINANCIADO 50% FONDOS FEDER Y 50% PRESTAMO. DURACIÓN PREVISTA 2021-2022 . "No consta acuerdo Pleno conforme art. 174 TRLRHL, en todo caso, los créditos futuros quedan subordinados al crédito que para cada ejercicio autoricen los respectivos presupuestos". (Previsto para Pleno 30-09-2021)				
ALTA	2023	2022	999/92008/64100	APLICACIONES INFORMATICAS. INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL		2020 0072 999 6	33.028,00
			12023000111507 - Documento de Incorporación de remanentes de crédito				

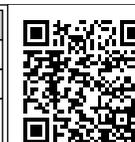
Código Seguro De Verificación	5LMOQyCDA08NvyTRNp3Bpw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Maria Arribas Martin	Firmado	13/11/2023 18:40:18
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?5LMOQyCDA08NvyTRNp3Bpw==		



MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

Variación	Per	Rem	Código Partida	Descripción de la aplicación presupuestaria	Referencia	Proyecto	Importe
			Descripción del documento			Código Descripción	
INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO							
ALTA	2023	2022	431/13300/60909	INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA. POLICIA LOCAL. SEÑALIZACION LUMINOSA		2022 0015 431 6	140.000,00
			12023000111508 - PASOS PEATONES SEÑALIZACIÓN LUMINOSA				
ALTA	2023	2021	999/33403/60967	INVERSIÓN NUEVA. SISTEMAS DE ACCESIBILIDAD INTEGRAL AL PATRIMONIO ARTÍSTICO		2020 0070 999 6	11.089,65
			12023000111510 - Contrato menor de servicios de Redacción de Proyecto y Dirección Facultativa para las obras de mejora de la accesibilidad en la colección de arte en la ciudad para el fomento del patrimonio cultural de Alcobendas.				
ALTA	2023	2018	434/15320/61992	OBRAS DE MEJORA PASOS DE PEATONES	MCIR 12	2017 266 6 0100	14.418,76
			12023000111512 - PROYECTO DE EJECUCIÓN DE MEJORA DE PASO DE PEATONES. A PETICIÓN DEL DTOR. SEGURIDAD CIUDADANA 08/02/2019				
ALTA	2023	2022	526/33210/22608	PROGRAMACIÓN CULTURAL			400,00
			12023000111514 - Contrato de servicios para la realización de la conferencia sobre la Paz a cargo de Federico Mayor Zaragoza, a realizar en Mediatecas en el año 2023				
ALTA	2023	2021	420/24100/63241	EDIFICIOS Y OTRAS CONST PARA FOMENTO DE EMPLEO	YA HEMOS COLGADO EL INFORME CORRECTO	2021 0030 420 6	17.424,00
			12023000111516 - Contrato menor de servicios para Redacción de Proyecto y Dirección Facultativa de las obras de adaptación de locales en la parcela TN-9 para fomento del Empleo				
ALTA	2023	2020	999/92008/64100	APLICACIONES INFORMATICAS. INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL		2020 0072 999 6	16.972,00
			12023000111518 - Documento de Incorporación de remanentes de crédito				
ALTA	2023	2021	999/33403/60967	INVERSIÓN NUEVA. SISTEMAS DE ACCESIBILIDAD INTEGRAL AL PATRIMONIO ARTÍSTICO		2020 0070 999 6	72.014,32
			12023000111519 - Documento de Incorporación de remanentes de crédito				
ALTA	2023	2021	524/33301/63300	Maq. inst. técnicas y utillaje. Inversión en reposición	OK	3760.2020.13	14.701,50
			12023000111520 - CM/2022/524/061 SUMINISTRO DE UNA CONSOLA MARCA ETC, MODELO ION XE20 CONTROL DESK 2048 OUTPUTS.				
ALTA	2023	2022	567/32600/62900	Otras inversiones nuevas		2022 0136 567 6	1.124,09
			12023000111522 - ADQUISICIÓN DE ORDENADOR DE GAMA MEDIA/ALTA PARA CLASES EN LA UPA				
ALTA	2023	2018	434/15320/61992	OBRAS DE MEJORA PASOS DE PEATONES	MCIR 12	2017 266 6 0100	282.447,84
			12023000111524 - "PLAN DE MEJORA DE PASOS DE PEATONES Y NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE SEÑALIZACIÓN LUMINOSA ENFOCADAS A LA SEGURIDAD VIAL DEL PEATÓN"				
ALTA	2023	2020	888/24109/63219	REMODELACION PLANTA 4 ANTIGUO AYTO. NUEVOS EDIFICIOS PARA LA RED DE EQUIPAMIENTO.	MCIR 03	2020 0067 888 6	9.801,00
			12023000111526 - Contrato menor de servicios de Redacción de Proyecto y Dirección de obra para la reforma de local ubicado en la cuarta planta de Plaza del Pueblo nº. 1, para uso de Centro de Fomento del Empleo. Financiación 50% Ayuntamiento 50% EDUSI				

Código Seguro De Verificación	5LMOQyCDA08NvyTRNp3Bpw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Maria Arribas Martin	Firmado	13/11/2023 18:40:18
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?5LMOQyCDA08NvyTRNp3Bpw==		



MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

Variación	Per	Rem	Código Partida	Descripción de la aplicación presupuestaria	Referencia	Proyecto	Importe
			Descripción del documento			Código Descripción	
INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO							
ALTA	2023	2022	522/33400/63500	Mobiliario. Inversión en reposición		2022 0034 522 6	635,25
			12023000111528 - PERCHEROS				
ALTA	2023	2020	999/92008/64100	APLICACIONES INFORMATICAS. INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL	MCIR 01	2020 0072 999 6	141.428,00
			12023000111530 - EXP. CONTRATACION NUM. 39/2020 - GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS SOCIALES Y ÁREA DE MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS, COFINANCIADO 50% FONDOS FEDER Y 50% PRESTAMO. DURACIÓN PREVISTA 2021-2022. "No consta acuerdo Pleno conforme art. 174 TRLRHL, en todo caso, los créditos futuros quedan subordinados al crédito que para cada ejercicio autoricen los respectivos presupuestos". (Previsto para Pleno 30-09-2021)				
ALTA	2023	2020	360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC		2020 0017 360 6	387,53
			12023000111534 - Documento de Incorporación de remanentes de crédito				
ALTA	2023	2020	360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC	MCIR 01	2020 0017 360 6	12.766,60
			12023000111535 - ADQUISICION EQUIPOS DE SOBREMESA PARA MEDIATECAS				
ALTA	2023	2020	360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC	MCIR 01	2020 0018 360 6	1.064,80
			12023000111537 - ADQUISICION DEL EQUIPAMIENTO EN INSTALACION DE UN CONTROL DE ACCESOS PARA EL CPD DEL AYTO DE ALCOBENDAS				
ALTA	2023	2020	360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC	MCIR 01	2020 0018 360 6	724,81
			12023000111539 - ADQUISICION PHOTOSHOP Y COREL DRAW PARA E.I. CHOPERA				
ALTA	2023	2020	360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC		2020 0018 360 6	144,70
			12023000111541 - EXPEDIENTE: Adquisición de 1 escaner sin multifunción destinado al Servicio de Mediatecas				
ALTA	2023	2020	360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC	MCIR 01	2020 0018 360 6	801,63
			12023000111543 - Adquisición de equipamiento informático Docking Station para el Área Social, Departamento de Juventud e Imagina				
ALTA	2023	2020	360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC		2020 0018 360 6	27,22
			12023000111545 - Documento de Incorporación de remanentes de crédito				
ALTA	2023	2020	360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC	MCIR 01	2020 0018 360 6	3.025,00
			12023000111546 - ADQUISICION 5 TABLETAS DIGITALIZADORAS PARA UPA				
ALTA	2023	2020	360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION.	MCIR 03	2020 0016 360 6	2.537,37

Código Seguro De Verificación	5LMOQyCDA08NvyTRNp3Bpw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Maria Arribas Martin	Firmado	13/11/2023 18:40:18
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?5LMOQyCDA08NvyTRNp3Bpw==		



MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

Variación	Per	Rem	Código Partida	Descripción de la aplicación presupuestaria	Referencia	Proyecto	Importe
			Descripción del documento			Código Descripción	
INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO							
ALTA	2023	2020	12023000111548 - Adquisición de 3 tablets destinadas al Servicio de Apoyo Técnico Cultural 360/33400/63600	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC	MCIR 03	2020 0016 360 6 Equipos Universidad Popular 25.100	4.961,00
ALTA	2023	2020	12023000111550 - ADQUISICION DE 4 ORDENADORES PARA EDICION DE VIDEO PARA LA UPA 360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC		2020 0016 360 6 Equipos Universidad Popular 25.100	250,23
ALTA	2023	2020	12023000111552 - Documento de Incorporación de remanentes de crédito 360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC	MCIR 01	2020 0017 360 6 Equipos mediatecas: 76.390	2.635,92
ALTA	2023	2020	12023000111553 - ADQUISICION DE 3 ORDENADORES APPLE MAC MINI PARA SERVICIO DE APOYO TECNICO CULTURAL 360/33400/63600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN PSC	MCIR 01	2020 0017 360 6 Equipos mediatecas: 76.390	8.215,90
ALTA	2023	2020	12023000111555 - ADQUISICIÓN DE 7 EQUIPOS MULTIMEDIA PARA LAS MEDIATECAS DEL AYTO DE ALCOBENDAS. FINANCIACIÓN PRÉSTAMO 999/33403/60967	INVERSIÓN NUEVA. SISTEMAS DE ACCESIBILIDAD INTEGRAL AL PATRIMONIO ARTÍSTICO		2020 0070 999 6 Sistemas de accesibilidad e itinerarios para acercar a los ciudadanos al patrimonio artístico de la	90.000,00
			12023000111500 - Documento de Incorporación de remanentes de crédito				
TOTAL INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO							1.643.248,46
TOTAL ALTA							1.643.248,46
Resumen							
Total Altas para modificación							1.643.248,46
Total Cobertura para modificación							
Diferencia							1.643.248,46

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS

Variación	Per	Código Concepto	Descripción de la aplicación presupuestaria	Referencia	Proyecto	Importe	
			Descripción del documento		Códi Descripción		
MODIFICACIONES DE PREVISIÓN DE INGRESOS EN AUMENTO							
ALTA	2023	87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	MCIR 32		400,00	
ALTA	2023	12023000111599 - INCORPORACIÓN DE REMANENTES N°32 87010	Remanente de Tesorería para Gastos de Financiación Afectada	MCIR 32		1.642.848,46	
			12023000111599 - INCORPORACIÓN DE REMANENTES N°32				
TOTAL MODIFICACIONES DE PREVISIÓN DE INGRESOS EN AUMENTO							1.643.248,46

Código Seguro De Verificación	5LMOQyCDA08NvyTRNp3Bpw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Maria Arribas Martin	Firmado	13/11/2023 18:40:18
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?5LMOQyCDA08NvyTRNp3Bpw==		



